

ACUERDO del Consejo de Gobierno celebrado el 23 de mayo de 2012 por el que, a propuesta del Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales, se publica la creación del Máster Universitario en Ingeniería Industrial.

El Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales, presenta para su aprobación, si procede, la creación del Máster Universitario en Ingeniería Industrial.

Es aprobado por asentimiento.

El contenido íntegro de la memoria la podrá consultar a través de la página web de Secretaría General, en la siguiente dirección: <u>Documentación de la Memoria del Máster Universitario en Ingeniería Industrial</u>

ACUERDO del Consejo de Gobierno celebrado el 23 de mayo de 2012 por el que, a propuesta del Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales, se publica la creación del Título Propio de Especialista en Sistemas Informáticos Embarcados .

El Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales, presenta para su aprobación, si procede, la creación del Título Propio de Especialista en Sistemas Informáticos Embarcados.

Es aprobado por asentimiento.

El contenido íntegro de la memoria la podrá consultar a través de la página web de Secretaría General, en la siguiente dirección: <u>Documentación de la Memoria del Título Propio de Especialista en Sistemas Informáticos Embarcados</u>

ACUERDO del Consejo de Gobierno celebrado el 23 de mayo de 2012 por el que, a propuesta del Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales, se publica la creación del Título Propio de Especialista en Métodos Pilates.

El Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales, presenta para su aprobación, si procede, la creación del Título Propio de Especialista en Métodos Pilates.

Es aprobado por asentimiento.

El contenido íntegro de la memoria la podrá consultar a través de la página web de Secretaría General, en la siguiente dirección: <u>Documentación de la Memoria del Título Propio de Especialista en Métodos Pilates</u>

ACUERDO del Consejo de Gobierno celebrado el 23 de mayo de 2012 por el que, a propuesta del Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales, se publica la creación del Título Propio de Especialista en Terapia Manual.

El Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales, presenta para su aprobación, si procede, la creación del Título Propio de Especialista en Terapia Manual.

Es aprobado por asentimiento.

